

Detienen a dos probables responsables de los delitos de robo de vehículos y al transporte



Resultado de los patrullajes preventivos implementados por la actual administración, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), detuvieron a dos sujetos probables responsables de los delitos de robo de vehículos y al transporte en este municipio; localizaron la mercancía.

El Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), alertó a efectivos en campo sobre el posible hurto de la unidad de la marca Mercedes Benz, tipo Sprinter, que transportaba mercancía diversa de una tienda de venta en línea, por lo que se implementó un operativo de búsqueda y localización mediante el sistema de geolocalización con la que contaba el automotor.

Apegados al protocolo de actuación policial, los uniformados estatales llegaron a la avenida Las Minas de Tepetate, de la colonia Lomas de San Francisco Tepojaco, sitio donde se registró la última ubicación del vehículo.

Al arribar al lugar los efectivos de la SS, visualizaron un camino de terracería que llevaba a un predio sin barda perimetral y a simple vista se observaba la unidad motora motivo del aviso, así como dos vehículos y un inmueble en obra negra.

Los policías estatales se acercaron al sitio donde se encontraban dos sujetos que al notar la presencia policiaca intentaron huir a pie tierra, dándoles alcance metros adelante.

Apegados a derecho realizaron una inspección en el lugar detectando que en las cajuelas y asientos de los automóviles se encontraban paquetes abiertos y sellados, que transporta la unidad de transporte, pertenecientes a una tienda de venta en línea, también se realizó la consulta con el Centro de Monitoreo Estatal sobre el estatus de los automotores resultando que el vehículo de la marca Mazda, tipo 3, color gris, modelo 2008, contaba con un reporte de robo vigente y pendiente de localizar, mientras que la del automotor de la marca Chevrolet Aveo, modelo 2013, color gris perteneciente a uno de los detenidos habría sido utilizado en el robo del transporte de carga.

Por tal motivo en el lugar de los hechos los elementos estatales detuvieron a quienes dijeron llamarse Vicente Javier ?N? y Jonathan ?N? de 29 y 36 años de edad respectivamente.

Los detenidos, los vehículos asegurados, así como la mercancía, fueron presentados ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), con sede en Cuautitlán Izcalli, donde se determinará su situación jurídica e iniciará la carpeta de investigación correspondiente, por el delito de encubrimiento por receptación y lo que resulte.